ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PADILLA & ASOCIADOS S.A. PADASOCSA CELEBRADA EL 3 DE ENERO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de enero del año dos mil trece a las diez horas en el local de la compañía PADILLA & ASOCIADOS S.A. PADASOCSA ubicada en la Ciba, ganadera norte con la presencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital social, según registro detallado, propietarios de treinta y un mil acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los estados unidos de América cada una, y por lo tanto con derecho a voto, que suman en total la cantidad de treinta y un mil dólares americanos, lo que le da derecho a treinta y un mil votos. Sr. RICHARD BENJAMIN ROMOLEROUX ZURITA, propietario de treinta y un mil acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los estados unidos de América cada una, por treinta (30M) de su valor, es decir la cantidad de treinta mil dólares americanos, y un voto por acción.

La presente Junta General se reune de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, estando presente por encontrarse reunida la totalidad del capital suscrito y pagado, por encontrarse treinta mil dólares, dividido en treinta y dos mil acciones ordinarias y dos mil dólares, dividido en treinta y dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y por lo tanto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

"... Resolver la aprobación del balance del ejercicio Fiscal año 2012

Preside la Junta el presidente AD-HOC Sr. RICHARD BENJAMIN ROMOLEROUX ZURITA y como Secretario el Gerente General Sr. RAFAEL PADILLA GARCIA, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de prescindir de la lectura del acta de la Junta anterior por haber sido tratada, el presidente AD-HOC Sr. RICHARD BENJAMIN ROMOLEROUX ZURITA en nombre de la ley de Compañías ordena que por secretaría se verifique el quórum de la Junta, el secretario informa que se encuentran presentes todos los socios que forman parte del capital social de la compañía, que se incorporarán al expediente de esta acta y declara instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el secretario Gerente General de la Compañía Sr. RAFAEL PADILLA GARCIA quien manifiesta:

"... Que es necesario la aprobación del Balance del ejercicio Fiscal del año 2012 que ha sido presentado a la Superintendencia de Compañías del registro de la Superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía Suscrita PADILLA & ASOCIADOS S.A. PADASOCSA, y que se somete a consideración de la sala lo requerido".

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del ejercicio Fiscal del año 2012 del señor Gerente General Sr. RAFAEL PADILLA GARCIA, para que suscribe la respectiva acta, y tiene a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinicia la sesión y se pone a lectura la presente acta, la misma que es aprobada y suscrita todos los asistentes secretario General Sr. RAFAEL PADILLA GARCIA y presidente AD-HOC Sr. RICHARD BENJAMIN ROMOLEROUX ZURITA; Accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en los archivos de la compañía PADILLA & ASOCIADOS S.A. PADASOCSA, Guayaquil, a los tres días del mes de enero del año dos mil trece.

Sr. RAFAEL PADILLA GARCIA
Gerente General
Secretario

Sr. RICHARD BENJAMIN ROMOLEROUX ZURITA
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA